



REF.: INSCRIBE A **SOCIEDAD COMERCIAL Y CONSTRUCTORA INSIGNE LIMITADA** EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES MODALIDAD PRIVADA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SUJETA A RATIFICACIÓN POR LA COORDINADORA NACIONAL ART. 8 DEL D.S. N° 63.

Con esta fecha se ha dictado la siguiente:

RESOLUCION EXENTA N° 47,3

PUERTO MONTT, **17 MAR. 2016**

VISTOS:

a) La solicitud presentada por **SOCIEDAD COMERCIAL Y CONSTRUCTORA INSIGNE LIMITADA, RUT 76.482.134-3** de fecha 15.03.2016, solicitando su inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para trabajar en todas las regiones del país;

b) El Informe Técnico N° 31-2016 de fecha 16.03.2016 y el Informe Jurídico N° 14 de fecha 16 de marzo de 2016, de los profesionales Revisores Calificadores, que concluyen que el solicitante reúne los requisitos legales, técnicos y económicos para inscribirse;

c) El Decreto Supremo N° 63 (V. y U.) del 1997, que aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; publicado en el diario oficial del 13 de Agosto de 1997;

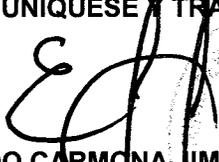
d) Las facultades que me confieren el Decreto Supremo N° 397/76 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, el Decreto Supremo N° 48, de fecha 28 de marzo de 2014 (V. y U.), que me designa Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de Los Lagos;

RESUELVO:

1) **INSCRÍBESE** a **SOCIEDAD COMERCIAL Y CONSTRUCTORA INSIGNE LIMITADA, RUT 76.482.134-3**, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en **CUARTA CATEGORIA**, para trabajar en todas las regiones del país.

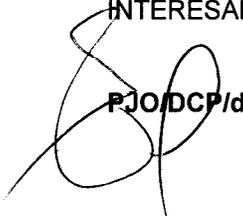
2) Sin perjuicio de lo anterior, se deja expresa constancia que dicha inscripción queda sujeta a ratificación por la Coordinadora Nacional de conformidad a lo establecido en el Art. 8 del D.S. 63.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE


EDUARDO CARMONA JIMÉNEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO DE "LOS LAGOS"

DISTRIBUCION:

COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES MODALIDAD PRIVADA MINVU. (2)
REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES MODALIDAD PRIVADA Xa. REGIÓN. (2)
ARCHIVO OFICINA DE PARTES. (1)
INTERESADO SR. **SOCIEDAD COMERCIAL Y CONSTRUCTORA INSIGNE LIMITADA**
VALDIVIA, N° 105, OFICINA 205 – PUERTO MONTT


PJO/DCP/dcp

lo que transcribo a Us.
para su conocimiento


MARIA YANET MELGAREJO MEDINA
MINISTRO DE FE

